

## 3.º Nombramiento de los Tribunales:

De conformidad con los artículos 11.2 y 16 del Decreto.2120/1971, de 13 de agosto, se dispone que los respectivos Tribunales que han de juzgar las citadas pruebas queden constituidos de la siguiente forma:

*Oposición libre*

Presidente titular: Don Román Herrero Ayllón, del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Presidente suplente: Don Enrique Nájera Morrondo, del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Vocal titular: Don Francisco López Bueno, del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional (actuará de Secretario)

Vocal suplente: Don Antonio Urbistondo Agradot, del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional (actuará de Secretario suplente).

Vocal titular: Don Ramón Morá Durán, del Cuerpo de Médicos Titulares.

Vocal suplente: Don José Luis Medina Barea, del Cuerpo de Médicos Titulares.

Vocal titular: Doña Julia Torres Rodríguez, del Cuerpo de Matronas Titulares.

Vocal suplente: Doña María García Martín, del Cuerpo de Matronas Titulares.

Vocal titular: Doña Emilia Rodríguez España, del Cuerpo de Matronas Titulares.

Vocal suplente: Doña Sagrario López Benavente, del Cuerpo de Matronas Titulares.

*Concurso-oposición restringido*

Presidente titular: Don Pablo Trincado Dopereiro, del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Presidente suplente: Don Fernando Ruiz-Falcó López, del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Vocal titular: Don Fernando Luis Gómez Pomar, del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional (actuará de Secretario).

Vocal suplente: Don Rafael Vos Saus, del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional (actuará de Secretario suplente).

Vocal titular: Don José Luis Mingo Alcina, del Cuerpo de Médicos Titulares.

Vocal suplente: Don Juan José Fenoy Ruiz, del Cuerpo de Médicos Titulares.

Vocal titular: Doña María del Coro García Urias, del Cuerpo de Matronas Titulares.

Vocal suplente: Doña Julieta Samaniego, del Cuerpo de Matronas Titulares.

Vocal titular: Doña Emilianita Muñoz Pereda, del Cuerpo de Matronas Titulares.

Vocal suplente: Doña Manuela Gómez Adrián, del Cuerpo de Matronas Titulares.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal en la forma y requisitos señalados en el artículo 21 del precitado texto legal.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de agosto de 1975.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

**19004** RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se publica la relación de aprobados de la oposición restringida para cubrir plazas del Cuerpo de Veterinarios Titulares en capitales de provincia y Municipios populosos de más de 50.000 habitantes.

Finalizadas las pruebas selectivas de la oposición restringida para cubrir plazas del Cuerpo de Veterinarios Titulares en capitales de provincia y Municipios populosos de más de 50.000 habitantes, convocada por Orden de 3 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), el Tribunal calificador, de conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, ha elevado a esta Dirección General la propuesta de aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, por orden decreciente de puntuación y con mención expresa del número obtenido.

De conformidad con lo establecido en la citada base 8.1 de la convocatoria, los aspirantes aprobados deberán remitir a la Dirección General de Sanidad (Ventura Rodríguez, 7, planta 6.ª, Madrid-13), dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de esta Resolución, certificado expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad correspondiente, en el que se indicará que el aspirante reúne los siguientes requisitos:

a) Pertener al Cuerpo de Veterinarios Titulares.

b) Hallarse con destino definitivo en el momento de la convocatoria o haber desempeñado durante tres años como mínimo puestos de plantilla del respectivo Cuerpo y no encontrarse en situación de suspensión firme ni en el primer año de excedencia voluntaria.

Igualmente, dentro del referido plazo y en la misma instancia en que se adjunten los documentos, solicitarán las vacantes a que aspiran en número igual al obtenido en la oposición, esto último con la finalidad de evitar destinos forzosos.

Podrán presentar los documentos anteriores en los Centros, Organismos y oficinas indicadas para la presentación de instancias.

Quienes dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la oposición. En este caso se tramitará nombramiento, según el orden de puntuación, a favor de quienes, a consecuencia de la referida anulación, tuvieran cabida en el número de plazas convocadas, por haber aprobado las pruebas selectivas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de agosto de 1975.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

## ANEXO

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Nicolás Rodríguez Burón .....	17,20
2	D. Tirso García Bardaji .....	16,90
3	D. Manuel Rodríguez García .....	16,80
4	D. Angel Narros Alvaro .....	16,40
5	D. Ramiro Martínez Cacho .....	16,00
6	D. Juan José Viñuelas González .....	15,60
7	D. Félix Cidoncha González .....	15,40
8	D. Julián Rincón Sánchez .....	14,40
9	D. César Corredor Antón .....	13,90
10	D. José Vaquero Borja .....	13,60
11	D. Santiago Gabriel Almenara .....	13,50
12	D. Felipe González Marín .....	13,00
13	D. Alonso Mediavilla Martínez .....	12,80
14	D. Antonio Paniagua Benito .....	12,80
15	D. Melchor García González .....	12,60
16	D. Francisco Martínez Alonso .....	12,60
17	D. Ramón Viena Gil .....	12,21
18	D. Enrique Ramos Mayor .....	12,00
19	D. Ignacio F. Esteban Rodríguez .....	12,00
20	D. Francisco Morales Mercader .....	12,00
21	D. Ignacio Bozalongo Aragón .....	12,00
22	D. Rafael Millán Pérez .....	11,80
23	D. Rafael Santodomingo Mas .....	11,80
24	D. Ezequiel Soria Gómez .....	11,60
25	D. Juan Martínez Romero .....	11,10
26	D. Blas González Arribas .....	11,10
27	D. Jesús Mansilla Segovia .....	11,10
28	D. Federico Linde Aragonés .....	11,00
29	D. Emilio Díez Moro .....	11,00
30	D. Gonzalo Marcos Flórez .....	10,80
31	D. Baudelio Martínez Valverde .....	10,70
32	D. Teodoro Merino González .....	10,60

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**19005** RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes a la oposición libre para cubrir cuatro plazas de Delineante, con destino: una en el laboratorio Central, otra en el Laboratorio del Transporte y dos en el Centro de Estudios Hidrográficos, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir a la oposición para proveer cuatro plazas de Delineantes de la Escala Especial del personal funcionario de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144,

de fecha 17 de junio de 1975; de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria.

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos e la mencionada oposición:

#### Admitidos

Pérez Zapardiel, Manuel.  
Gómez Pinillos, Juan Manuel.  
Such Salinas, José.  
Castedo Vila, Agustín.  
Parro Fernández, Margarita.  
Acebes García, Javier.  
Martínez Valien, Rafael.  
García Mengibar, Francisco.  
Ibáñez Irizar, Antonio.  
Frutos Martín, Ignacio de.  
Carralero Alonso, Fernando Luis.  
Navarro Martínez, Manuel.  
Pulgarón Crespo, Jesús María.  
Sánchez-Ulloa Gutiérrez, Jorge.  
Carretero Abellana, Angel.  
Barquero Pérez, Juan Pablo.  
Sánchez-Campins Fernández, José Luis.

#### Excluidos

Iglesias Perea, Juan.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Director del Centro, Carlos Benito.

#### 19006

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace público el resultado de los concursos-oposición libre y restringido para proveer dos plazas de Capataces de Brigada vacantes en la plantilla de esta Jefatura.*

Aprobada por la Subsecretaría del Departamento, con fecha 23 de julio, la propuesta de admisión de los aprobados de los concursos-oposición libre y restringido, en los exámenes celebrados el día 9 de julio, para proveer dos vacantes de Capataces de Brigada de esta Jefatura, cuya convocatoria fué autorizada por Resolución de la Subsecretaría de 21 de noviembre de 1974, se hace público el resultado, que es el siguiente:

Aprobado en el concurso-oposición libre:

Juan Curbelo Lorenzo.

Aprobado en el concurso-oposición restringido:

Domingo Morales Acosta.

Los interesados deberán presentarse en la Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife, para incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de agosto de 1975.—El Ingeniero-Jefe.—5.916-E.

#### 19007

*RESOLUCION de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se hace público el resultado del sorteo para el orden de actuación ante el Tribunal de las pruebas selectivas de la oposición para cubrir la plaza de Comisario de este puerto, y fecha y lugar del comienzo de las pruebas.*

Efectuado en el día de la fecha, en acto público, el sorteo para determinar el orden de actuación ante el Tribunal de los aspirantes admitidos a cubrir la plaza de Comisario de este puerto, dió el siguiente resultado:

1. Rodríguez Díaz, Antonio.
2. Ramos Otero, Manuel.
3. Pineda Rodríguez, Julio.
4. Villa Allely, José Jesús.
5. García Fernández, Rafael.
6. González Gandolfo, Juan José.
7. Barbadillo Argüeso, José Antonio.
8. Verdugo Nieto, Pedro Antonio.
9. Aguilar Rodríguez, Manuel.

10. Romero González, Ramón.
11. Flores Donda, Benito.
12. Ibáñez Jimeno, Ernesto.
13. Sotelo Bustillo, Juan José.
14. Rojo Montijano, José.

Al propio tiempo se hace público que las pruebas selectivas darán comienzo a las diez (10) horas del día veinticuatro (24) de septiembre próximo.

Los aspirantes deberán presentarse dicho día, a la hora indicada, en el edificio de las oficinas de esta Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sito en Algeciras, paseo de la Conferencia, sin número.

Algeciras, 15 de julio de 1975.—El Presidente, Francisco Javier Valdés Escuin.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### 19008

*ORDEN de 24 de julio de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Matemática de las Operaciones Financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio y Orden de 30 de mayo de 1966;

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Matemática de las Operaciones Financieras» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, que corresponde a la situación existente el día 25 de junio de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Vegas Pérez.

Vocales: Don Alfonso Melitón Rodríguez Rodríguez, don Lorenzo Gil Peláez, don Ignacio de Cuadra Echaide y don Gonzalo Arnaiz Vellando, Catedráticos de las Universidades: de la de Barcelona, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Málaga, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Vela Pastor.

Vocales suplentes: Don Manuel Berlanga Barba, don Eugenio Prieto Pérez, don Andrés Santiago Suárez Suárez y don Angel Alcaide Inchausti, Catedráticos de las Universidades: de la Complutense de Madrid el primero, el tercero y el cuarto, y en situación de supernumerario el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

#### 19009

*ORDEN de 26 de julio de 1975 por la que se acepta la renuncia de don Miguel Cruz Hernández, Presidente del Tribunal del concurso-oposición nombrado por Orden de 5 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Ética y Sociología» y «Ética y Sociología (Ética)» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 5 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología» y «Ética y Sociología (Ética)», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y Barcelona;